



Municipalidad de San Andrés, Departamento de Lempira
Trabajo Transparencia Compromiso
Honduras C; A



CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

El Infrascrito Secretario Municipal del Municipio de San Andrés departamento de Lempira. Por este medio certifica que en el libro de actas y acuerdos celebrados en esta Municipalidad durante los años 2020/2021 a folios 332 al 338 Se encuentra el preámbulo de Acta que literalmente dice. Acta N° 279 Sesión Ordinaria Celebrada por los miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Andrés, departamento de Lempira. El día de hoy Viernes con fecha 01° días del Mes de Noviembre del año 2021. Reunidos en el Palacio Municipal siendo a las 9: A.m. en adelante. Presidio la Sesión. El Señor Alcalde Municipal Lic. José Rene Perez Molina Con asistencia de los Miembros Municipales por su orden: Vice Alcaldesa Municipal Lic. Hilda Dina Portillo Ardon, Regidor 01° Juan Ángel Castro Regidor 2° Hernán Marsi Aguilar Ayala, Regidor 03° Alexis Iván Rodríguez Castro, 04° José Nolvin Muñoz Torres, Regidor 5° María Inocente Alberto Muñoz, Regidor 6° Iris Azucena Pérez, Regidor 08° Lic. Gustavo Alberto Castro, C.M. Ing. Juan Francisco Hernández, Presidente C.C.T. María Doris Yamileth Sánchez .Haciendo falta el Regidor 07° Denis Rolando Cortez Monge sin excusa por escrito. Presente el Secretario Municipal que da fe Robustiano Guevara. Se desarrolló los puntos de Agenda en la forma siguiente. 01° Oración A Dios. 02° Palabras de Bienvenida. 03° Comprobación del Quorum. 04° Lectura y aprobación de la agenda. 05° Apertura de la Sesión. 06° Lectura del acta anterior. 07° Participación de Instituciones. 08° Participación de la Corporación Municipal. 09° Presentación del tercer informe trimestral 2021. 10° Acuerdos y Resoluciones. 11° Informe de Alcaldes auxiliares. 12° Cierre de la sesión. 01° **Oración A Dios**. Por Hilda Dina Portillo Ardon 02° **Palabras de bienvenida**. El Señor Alcalde Municipal en vista que estaba la corporación municipal les dio las palabras de bienvenida a todos los presentes. 03° **Comprobación del Quorum**. El Señor Secretario Municipal paso lista de los miembros de la corporación municipal y la mayoría estuvieron presentes. 04° **Lectura y aprobación de la Agenda**. El Señor Alcalde Municipal le dio lectura a los puntos de la agenda siendo aprobada. 05° **Apertura de la Sesión**. El Señor Alcalde Municipal en vista que había Quorum declaro abierta la sesión. 06° **Lectura del acta anterior**. El Señor Secretario Municipal le dio lectura públicamente al acta anterior ante la Corporación Municipal siendo discutida y aprobada firmada y sellada sin modificaciones. 07° **Participación de Instituciones**. El Señor Alcalde Municipal le dio lectura a una solicitud presentada por los padres de familia y maestras del centro de educación básica de la aldea de Sunsunlaca donde solicitan que si les pueden apoyar con la reconstrucción de la cerca y la reconstrucción de los servicios sanitarios del Centro Educativo .Quienes quedan en espera de una solución a la necesidad. 08° **Participación de las Instituciones**: El Señor Juan Francisco Hernández como comisionado Municipal tubo su participación refiriéndose pidiendo de que ya no saque material del paderon de la montaña porque se puede derrumbar de arriba y les puede destruir la calle que va para donde trabajan con los alumnos del mismo instituto técnico Pedro Nufio que mejor sigan sacando cuando ocupen adelante donde hace la vuelta para que se amplié la calle .El Señor Alcalde Municipal le dijo que se había sacado ese material con la retro era para tirarlo en el desvío que va para la calle de pavimento al puente y calle al Portillo ya que se va hacer la construcción de ese tramo de pavimento en unirlo. 08° Participación de la Corporación Municipal .El Señor Alcalde Municipal en primer lugar dio gracias a Dios por estar de nuevo con la corporación Municipal comisionado Municipal presidenta de la C.C.T y líderes comunitarios . También manifestó que vie ne el día domingo 28 de Noviembre, presente donde es necesario se lleve a celebrar las elecciones y que sea una fiesta cívica y dejar al señor a quien tenga escogido para ejercer esta municipalidad del 256 de Enero del año 2022 en adelante . el señor pone y quita las autoridades .También en esta sesión hubo una manifestación de personas del casco urbano quienes dijeron que el Señor Efraín ya quite el negocio de la calle publica los días de semana porque obstaculice la movilización de las personas y carros que la calle quede libre la circulación. El Señor Efraín estando presente dijo que le dieran la oportunidad que él era pobre de recursos económicos y que los días de semana era que se vendía más .El señor Alcalde Municipal le dijo que el solo con la corporación Municipal. Los miembros de la Corporación Municipal los señores: Vice Alcalde Municipal Iván Rodríguez Nolvin Muñoz Iris Azucena Perez y Gustavo Alberto Castro todos ellos dieron sus puntos de vista sobre este señor y el negocio que le dieran lugar por el tiempo de 15 días para que él pueda desocupar la calle y le quede un tiempo suficiente para que él pueda buscar un solar particular para su instalación y salir los días de semana a vender a las comunidades el tiempo es al partir del 01° de Noviembre al 15 /11/2021. También en esta sesión se dijo que la policía le ayude al director de justicia municipal a

Municipalidad de San Andrés, Lempira Calle Principal Frente a Iglesia Católica San Andrés, Centro, Honduras C.A.

Tel: (+504) 9854-82-33



Municipalidad de San Andrés, Departamento de Lempira
Trabajo Transparencia Compromiso
Honduras C; A



ordenar a los vendedores, todo vendedor que ya tenga su puesto de venta en la plaza debe de estarlo cubriendo todos los domingos el que lo abandone hay que dárselo a otro vendedor para que pague el impuesto a los cobradores. También en esta sesión hubieron quejas de los policías de que molestan a las personas y en veces ellos vienen de trabajar y les quitan las colimas. El Señor Alcalde Municipal propuso hacer una reunión con ellos para llegar algunos acuerdos de no molestar a las personas que vienen de trabajar. También con los motocicletas los conductores deben de andar con sus licencias y cascos para que la policía no los moleste. También se habló en esta sesión en cuanto a la utilización de los servicios sanitarios que están en mal estado cerca del Instituto Técnico Pedro Nufio El Señor Alcalde Municipal les dijo a los maestros del instituto que los saquen con los alumnos porque ya no prestan un buen servicio mejor deshacerlos de allí. El Señor Alcalde Municipal les dijo que siempre hay que respetar a la policía nacional, ya que hubo muchas versiones sobre el servicio de la policía nacional preventiva. También el Señor Alcalde Municipal les propuso a la corporación Municipal que se va manar a votar la tierra del derrumbo que se vino sobre la calle de Copantillo y también el tramo de la calle de potonlaca se va mandar arreglar. También en esta sesión el Señor Nolvin Muñoz presento una necesidad ante la corporación Municipal que el señor alcalde Municipal que al arreglar la calle troncal de San Buena ventura Para San Simón hay una parte de calle que está bien estrecha y que solo hay piedra que la ampliación debe de ser con un tractor porque el patrol no puede hacer nada.

09° Presentación del tercer Informe Trimestral del 2021. El Señor Alcalde Municipal Lic. José Rene Perez Molina presento ante los miembros de la Honorable corporación Municipal y dio a conocer la rendición de cuentas acumulada correspondiente al periodo 01/de Enero al 30 de Septiembre del año 2021: Disponibilidad financiera al inicio del periodo LPS.5,295,033.85 Ingresos corrientes y de capital por un monto de LPS. 16,135,970.24-Disponibilidad total de ingresos por un monto de LPS. 21,431,004.09 - Los Egresos del trimestre por un monto de LPS. 10,819,111.66 --Disponibilidad al final del periodo por un monto de LPS. 10,611,892.43 Notas de Crédito por un monto de LPS. 76,440.24 Notas de Debito por un monto de LPS.17, 991.00 . Registradas en la forma siete. 10° Acuerdos y Resoluciones .La Honorable Corporación Municipal de este municipio después de haber analizado y discutido las catorce formas de rendición de cuentas acumuladas correspondiente al tercer Informe Trimestral del año 2021:En uso de las facultades que la ley les confiere y en cumplimiento a los dictámenes emitidos por la Secretaria de Gobernación Justicia y Descentralización del Estado por unanimidad de votos da por aprobada la rendición de cuentas SAMI en sus catorce formas debidamente aprobadas acumuladas al tercer informe trimestral del año 2021. El Señor Alcalde Municipal Lic. José Rene Perez Molina dio a conocer ante los miembros de la Honorable Corporación Municipal dio a conocer el informe de avance físico y financiero de proyectos acumulados y del gasto ejecutado correspondiente a los meses de Julio, Agosto y Septiembre del año 2021. 10° Acuerdos y Resoluciones. La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido el informe de ejecución de proyectos acumulados y del gasto ejecutado al Tercer Informe Trimestral del año 2021:En uso de las facultades que la ley les confiere y en cumplimiento de los dictámenes emitidos por la Secretaría del Estado en los despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización por unanimidad de votos da por aprobado el Tercer Informe Trimestral de avance físico y financiero de proyectos acumulados y del gasto ejecutado correspondiente al Tercer Informe Trimestral del año 2021.10° Acuerdos y Resoluciones. Los miembros de la Honorable corporación Municipal en pleno acordaron y aprobaron hacer y mandar una ordenanza para lo0s propietarios de negocios en la plaza pública municipal ordenándoles que solo entren los carros y camiones con el negoció pero que los estaciones afuera de la plaza municipal en las orillas del pueblo.

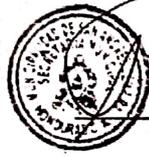
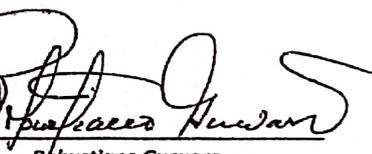
11° Informe de Alcaldes Auxillares: Copantillo Nerix Lopez Vásquez –Coquín José Wilmer Díaz Pineda, Congolón José Santos Aguilar–La Tejera Reginaldo Cortez Díaz –Oratena Marcos Cortez Perez, La Rinconada José Agustín Aguilar, El Portillo José Mártir Perez Perez, El Tablón Juan Yoneris Díaz Castro, Iguataya no vino- Burbulaca José Santos Orellana Franco -San Pedrito José Reynaldo Orellana -Cenalaca Fidel Gómez-Carrizal Evaristo Cortez – Caona Teodoro Ayala Sorto, Cholusnate no vino -El Brotón José Concepción Sánchez Díaz, San Gabriel José Israel Vásquez- San José Esq. Fausto Pérez, Liquidámbur Rómulo Perez –San Antonio Máximo García-San José -José Celedonio Vásquez San Simón Luis Muñoz . Los demás auxillares no se hicieron presentes. NOTA Acuerdo municipal corresponde al N° 10 Acuerdos y Resoluciones. Los miembros de la Corporación Municipal acordaron y aprobó los estados financieros del ejercicio del 01 de Enero al 30 de Septiembre del año 2021: Datos del tercer informe trimestral del año 2021.Los miembros de la



Municipalidad de San Andrés, Departamento de Lempira
Trabajo Transparencia Compromiso
Honduras C; A



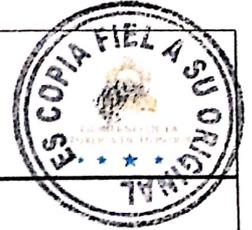
Honorable corporación municipal en pleno acordó y aprobó la modificación Presupuestaria Expediente N°79 Debito Traspaso entre objetos de gastos por fondos insuficientes se trasladan del renglón de subsidio de participación ciudadana al renglón seguridad ciudadana 12 03 000 001 000 54200 -11-001-01 L.130,000.00 Total de Debito LPS.130,000.00-Credito Traspaso entre objetos de gasto por fondos insuficientes se trasladan L.130,000.00 del renglón subsidio de participación ciudadana al renglón de seguridad ciudadana 12 04 000 001 000 54200 -11-001-01 L.130,000.00 Total de Crédito LPS.130,000.00 .12 ° Cierre de la Sesión. El Señor Alcalde Municipal dio por cerrada la Sesión a las 12: m. Firma, Sello Alcalde Municipal Lic. José Rene Perez Molina, sello y firma de la Vice Alcalde Municipal Lic. Hilda Dina Portillo Ardon, Juan Ángel Castro, Hernán Marsió Aguilar Ayala, Alexis Iván Rodríguez Castro, José Nolvin Muñoz Torres, María Inocente Alberto M, Iris Azucena Pérez, Gustavo Alberto Castro. Sello y firma del secretario Municipal que da fe Robustiano Guevara. Es conforme ser de su original: Extendida en el Municipio de San Andrés, departamento de Lempira a los 08 días del mes de Diciembre del año 2021.



Robustiano Guevara
Secretario Municipal





Municipalidad de San Andrés, Departamento de Lempira
Trabajo Transparencia Compromiso
Honduras C; A



CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

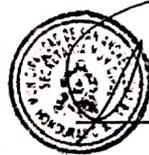
El infrascrito Secretario Municipal del Municipio de San Andrés departamento de Lempira. Por este medio certifica que en el libro de actas y acuerdos celebrados en esta Municipalidad durante los años 2020/2021 a folios 347 al 352 Se encuentra el preámbulo de Acta que literalmente dice. Acta N° 280 Sesión Ordinaria Celebrada por los miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Andrés, departamento de Lempira. El día de hoy Lunes con fecha 15° días del Mes de Noviembre del año 2021. Reunidos en el Palacio Municipal siendo a las 9: A.m. en adelante. Presidio la Sesión. El Señor Alcalde Municipal Lic. José Rene Perez Molina Con asistencia de los Miembros Municipales por su orden: Regidor 01° Juan Ángel Castro Regidor 2° Hernán Marsió Aguilar Ayala, Regidor 03° Alexis Iván Rodríguez Castro, 04° José Nolvin Muñoz Torres, Regidor 5° María Inocente Alberto Muñoz, Regidor 6° Iris Azucena Pérez, Regidor 08° Lic. Gustavo Alberto Castro, C.M. Ing. Juan Francisco Hernández, Presidente C.C.T. María Doris Yamileth Sánchez. Haciendo falta el Regidor 07° Denis Rolando Cortez Monge sin excusa por escrito. Presente el Secretario Municipal que da fe Robustiano Guevara. Se desarrolló los puntos de Agenda en la forma siguiente. 01° Oración A Dios. 02° Palabras de Bienvenida. 03° Comprobación del Quorum. 04° Lectura y aprobación de la agenda. 05° Apertura de la Sesión. 06° Lectura del acta anterior. 07° Participación de Instituciones. 08° Participación de la Corporación Municipal. 09° Presentación del Informe Preliminar de gestión municipal 2018/2022. 10° Acuerdos y Resoluciones. 11° Cierre de la sesión. **01° Oración A Dios.** Por Iris Azucena Perez. **02° Palabras de bienvenida.** El Señor Alcalde Municipal en vista que estaba la corporación municipal les dio las palabras de bienvenida a la policía nacional y demás líderes comunitarios. **03° Comprobación del Quorum.** El Señor Secretario Municipal paso lista de los miembros de la corporación municipal y la mayoría estuvieron presentes. **04° Lectura y aprobación de la Agenda.** El Señor Alcalde Municipal le dio lectura a los puntos de la agenda siendo discutida y aprobada. **05° Apertura de la Sesión.** El Señor Alcalde Municipal en vista que había la mayoría de miembros municipales declaro abierta la sesión. **06° Lectura del acta anterior.** El Señor Secretario Municipal le dio lectura públicamente al acta anterior ante la Corporación Municipal siendo discutida y aprobada firmada y sellada sin modificaciones. **07° Participación de Instituciones.** En esta Oportunidad de la sesión se presentó el clase de la policía nacional para dar a conocer que ellos como policía hacen los patrullajes tanto en el casco urbano como en las aldeas y siempre van a encontrar problemas con las personas. Además con lo que se había hablado en la sesión anterior las quejas llegaron al jefe de nosotros pero yo ya hable con mis compañeros de trabajo que de aquí en adelante vamos a trabajar en diferente forma. Aclaro que cuando hemos quitado machetes a las personas porque hay grupos en las esquinas de las casas ebrios lo hemos hecho para evitar algunos problemas pero que ellos vengán de trabajar no lo hemos hecho. También se presentó María Doris Sánchez y la maestra Elsa Navarro ellas dieron su declaración en cuanto se han dado problemas entre la policía y las personas particulares la forma de actuar de la policía que se pasan de la medida en algunos casos y por el otro lado hay personas que no respetan a la policía aunque estén en el error. El Señor Alcalde Municipal en este caso felicito a las dos partes por enfrentar este problema cara a cara y a la policía nacional por oír y tener paciencia y tolerancia y aceptar en algunos casos los errores pero que esto sirva para a mejorarse y superar seguir actuando en diferente forma con la ciudadanía. También se presentó el Wilson Alberto Lopez Hernández de DAI USAID con el objetivo de presentar ante la corporación municipal el informe preliminar de la administración municipal gestión municipal lista de verificación del avance de la preparación del informe con la participación del comisionado municipal y la presidenta de la C.C.T. Dicho avance del informe corresponde al periodo 2018 al 2022 el traspaso de autoridades. **08° Participación de la Corporación Municipal.** El Señor alcalde Municipal en primer lugar dio gracias a Dios por estar en una sesión más, con la corporación municipal la policía nacional y demás personas. El Señor alcalde Municipal informo a la corporación Municipal que había mandado arreglar con la maquina el patrol el tramo de calle de potonlaca como también mando a sacar la tierra del derrumbe en el Copantillo lo que se gastó fueron LPS.27,000.00 Veinte y siete mil Lempiras También Juan Ángel Castro como presidente de AHPROCAFE manifestó que va a tener una reunión con los productores de café de la zona el día sábado 20 de Noviembre del año 2021 en el lugar el Tablón Mapitao donde le han prometido un patrol para el arreglo de las calles en la zona. También el Señor alcalde Municipal informo a la corporación municipal que el rio de la sidra una fuerte creciente quebró el puente de madera que había y que con la gente del



Municipalidad de San Andrés, Departamento de Lempira
Trabajo Transparencia Compromiso
Honduras C; A



comunidad se va mandar arreglar pero que hay que cortar tres arboles de pino por la urgencia que hay por lo que hay que trasladar el café se le pide a la policía su colaboración necesaria. También le pidieron a la policía nacional que ya viene la temporada de corta de café y necesitan trasladar a los cortadores en carros y camiones y necesitan que la policía les de la colaboración necesaria porque se llenan los carros de personas. Se da a conocer en esta acta que todos los miembros de la corporación municipal ellos iban participando en la sesión de acuerdo a los temas que se iban tratando. También en esta sesión hubieron preguntas al técnico sobre lo de catastro en el Municipio. Dijo el señor alcalde Municipal que, los registros de contribuyentes se mantienen en esta municipalidad de declaraciones juradas y que no hay catastro porque no se han hecho las mediciones territoriales. Además decretaron parque nacional del congolón y unja gran faja de tierra donde cubre varias comunidades. El Señor Alexis Iván Rodríguez propuso al técnico que si se podía meter en el informe de gestión municipal los dos paquetes de dominios plenos que hay en esta municipalidad para conocimiento de la nueva corporación municipal entrante porque ya existen esos dominios plenos.09°Acuerdos y Resoluciones. Los miembros de la Corporación Municipal acodo y aprobó los avances de la información preliminar de gestión municipal que todavía faltaba de recopilar más de la información completa. También se agregó que en una sesión extraordinaria se hiciera la verificación de los bienes que tiene la municipalidad por cada uno de los departamentos en una comisión conjunta entre las tres partes .12 ° **Cierre de la Sesión.** El Señor Alcalde Municipal dio por cerrada la Sesión **a las 12: m. Firma, Sello** Alcalde Municipal Lic. José Rene Perez Molina, sello y firma de la Vice Alcalde Municipal Lic. Hilda Dina Portillo Ardon, Juan Ángel Castro, Hernán Marsió Aguilar Ayala, Alexis Iván Rodríguez Castro, José Nolvin Muñoz Torres, María Inocente Alberto M, Iris Azucena Pérez, Gustavo Alberto Castro. Sello y firma del Secretario Municipal que da fe Robustiano Guevara. Es conforme ser de su original: Extendida en el Municipio de San Andrés, departamento de Lempira a los 08 días del mes de diciembre del año 2021.



Robustiano Guevara
Robustiano Guevara
Secretario Municipal

